

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Sábado 21 de Marzo de 1908

Núm. 2.552

CONTRA LA BLASFEMIA

Una circular

Acunto es este de tal importancia que no vacilamos en reproducir cuanto se haga por exterminar tan feo vicio y elogiar sin reservas las medidas que sobre el particular se adopten.

Ayer fué el alcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas, quien era elogiado por nosotros y con nosotros por toda la prensa andaluza, hoy es el gobernador civil señor Cano y Cueto, el que dicta una circular que publica el Boletín Oficial del día de San José y que nosotros nos honramos con insertar en estas columnas.

Hé aquí la circular, vaya delante recobra enhorabuena.

«Ciertas autoridades han publicado muy repetidamente circulares y bandos para poner coto á las blasfemias y obscenas palabras que se oyen en las plazas y calles con escándalo de toda pericia cristiana y culta.

Desgracia de seguir el noble ejemplo de esas autoridades, entre las que se cuenta el digno Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, reproducir las excitaciones que, en nombre de la moral y de los sentimientos religiosos han dirigido, y estoy dispuesto á adoptar las medidas gubernativas que sean necesarias para reprimir y desarraigir la repugnante costumbre de blasfemar del santo nombre de Dios y de herir los oídos de las personas decentes con las groseras é inmundas palabras que acusan una completa falta de educación, poco digna, por cierto, del elevado concepto que debe merecer el carácter nacional.

A obtener este laudable fin, entre otros, tiene el precepto establecido por el art. 22 de la ley Provincial, el cual ordena á los Gobernadores castigar con multas que podrán ascender hasta 500 pesetas á los que ofendan con actos reprobables á la moral y á la decencia pública. En cumplimiento de dicho artículo, he acordado excitar el celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en quienes delego las facultades que aquel me otorga, con objeto de que procedan reprimir y exterminar los indicados males á cuyo efecto dictarán los bandos y disposiciones que consideren oportunas, castigando con multa á los contraventores hasta el máximo de 50 pesetas, y caso de ineficacia, con la prisión subsidiaria correspondiente.»

Córdoba 17 de Marzo de 1908.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 20 de Marzo

Senado

Ruegos y preguntas. Dávila pregunta acerca de los pliegos de condiciones para la construcción de la escuadra.

Siguen otros ruegos que no son de interés general. López Mañoz censura la R. O. de Lacierva sobre la prostitución.

Le contesta el ministro y se levanta la sesión.

Congreso

Azcárate pregunta porque está preso un periodista que se limitó á reproducir un artículo que no había sido denunciado en otros periódicos.

Le contesta el ministro.

García Alix pide que se empleen cantidades en oro para impedir la especulación del cambio, y que se reforme la ley del Banco que ha de beneficiar al sacramento de la moneda.

Imitamos—dice—á Italia, recogiendo paulatinamente la excesiva plata amonedada.

Afirma que podría variar el sistema de recaudación reformando los monopolios y ensanchando las facultades del Banco, el cual de esta manera ampliaría las operaciones del público.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo 42.

Pide que no pueden ser los concejales contratistas municipales.

Maura lo acepta y se retira la enmienda.

Benitez de Lugo apoya otra enmienda pidiendo la compatibilidad de los catedráticos para ejercer dicho cargo.

Le contesta Lombardero afirmando que lo propuesto lo rechaza la ley, que quiere que el profesorado esté, como el sacerdocio, apartado de la política.

Interviene Llorente, calificando de enormidad el que se trate de apartar de los Municipios el elemento intelectual.

El señor Maura dice que el hacer esta concesión significará un privilegio, puesto que la ley ordena la incompatibilidad de los funcionarios públicos.

Añade que los catedráticos no deben intervenir en las contiendas electorales, en la que tanto juega la pasión.

Por 93 votos contra 37 es desechada la enmienda y se aprueba el artículo.

Llorente apoya otra enmienda al artículo 43 que también es desechada por 76 votos contra 9.

Se desechan otras enmiendas de Soriano y Nogueás, y se levanta la sesión.

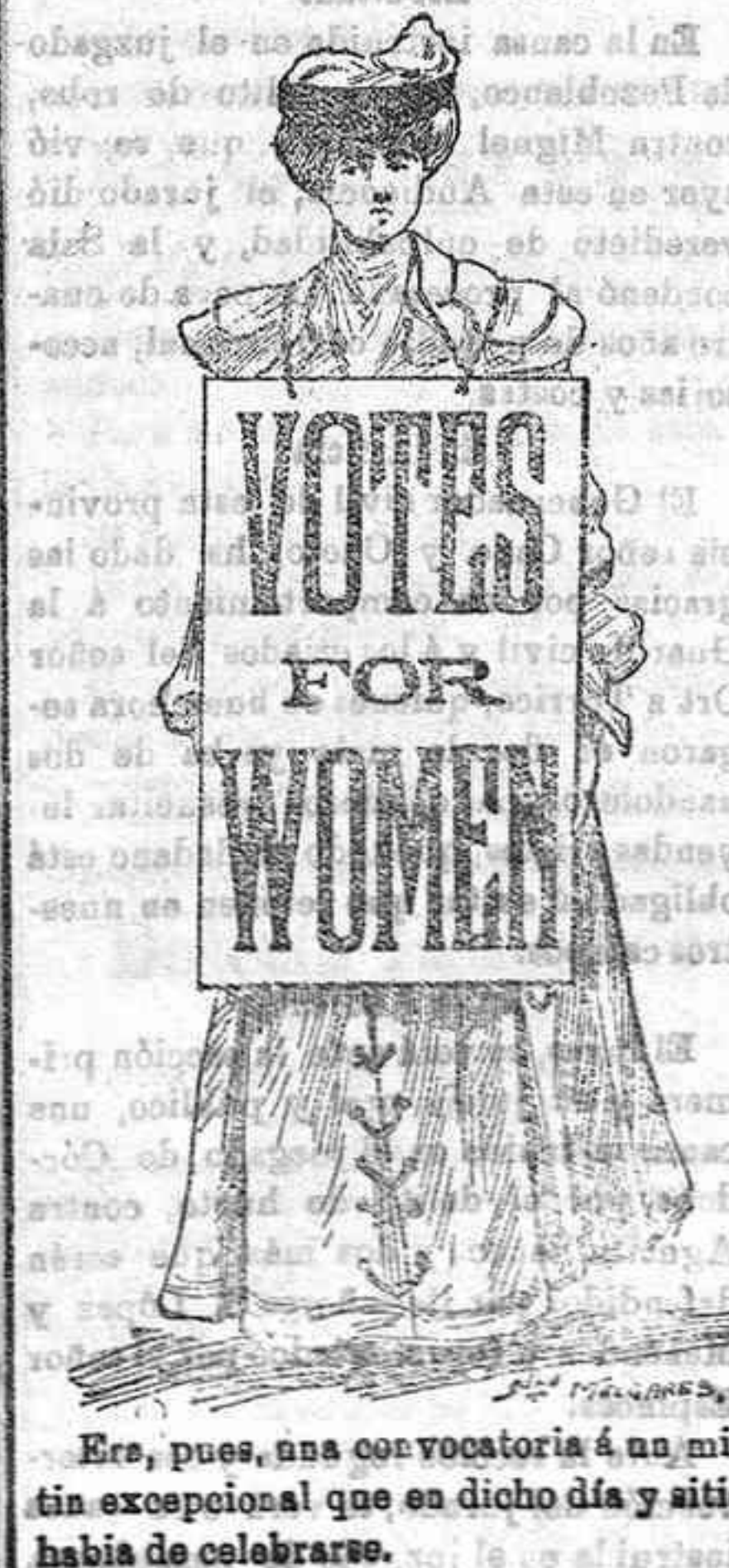
El voto de las mujeres

Las sufragistas

En muchos Estados, en Finlandia, Nueva Zelanda, Australia, etc., las mujeres participan en más ó en menos del derecho del voto.

Este triunfo las ha alentado para solicitar del Parlamento británico la concesión del sufragio para la mujer, y no obstante habérsele negado ya dos veces, han mostrado singular empeño en que las Cámaras se den por enteradas de sus deseos. Más como los «policemen» no entienden de retóricas ni sirven para nada los «mitins» que celebran, han ideado lanzar al aire un volante azul y blanco que tenía adherida una inmensa bandera amarilla, en la cual se había escrito con caracteres bien legibles,

Votos para las mujeres
Albert Hall—Marzo 19



Era, pues, una convocatoria á un mitin excepcional que en dicho día y sitio había de celebrarse.

El aparato se lanzó al aire desde un tejado y la casualidad le llevó frente al Parlamento. Los miembros de la Alta Cámara salieron á la terraza á presenciar el espectáculo y los «policemen» se dieron á buscar inútilmente el autor de la broma.

Las razones que en su favor aducen las sufragistas, son: que siendo las mujeres responsables como los hombres de sus actos, deben tener como ellos derecho de luchar por sus opiniones tanto en la vida pública como en la privada; que justiciables como los hombres por las leyes del país, debe dárseles el derecho de disentirlas, y que contribuyentes como los hombres, no se les debe negar por más tiempo el poder de fiscalización de los gastos públicos.

Para propaganda de sus ideas, no se desdaban las más elegantes en convertirse en anunciadoras vivientes, llevando al pecho y á la espalda carteles que con grandes letras dicen:

«VOTO PARA LAS MUJERES»

Estas anunciadoras circulan por calles y paseos en la forma que indica nuestro grabado.

Coletas y pitones

Por noticias de buen origen, sabemos que la empresa de la plaza de toros se ha visto obligada de prescindir del diestro Lagartijo para la formación del cartel de las corridas de feria de Mayo, resultando infructuosas cuantas gestiones ha hecho para conseguirla. Ha extremado de tal modo la nota en sus exigencias citado diestro, que no ha sido posible llegar decorosamente á un acuerdo y téngase en cuenta que nunca tuvieron exigencias, cuando se trataba de la plaza de Córdoba, ni el Gran Rafael ni el Coloso Guerrita.

Y no crea el público que la empresa quería una gollería; no, pues sus pretensiones se limitaban á que torease dos corridas, por no permitir otra cosa, la necesidad de reducir el presupuesto de gastos para evitar, en lo posible las pérdidas que viene liquidando en años anteriores.

Pero esto, que no ha querido conceder á la empresa de Córdoba, haciéndolo una cuestión de amor propio, no ha tenido inconveniente alguno en hacerlo con la empresa de Pamplona, donde solo toreó dos corridas y la de prueba de las cinco que se dan, y con la de Valencia, en la que toreará dos corridas de cuatro que se juegan.

Resultando la empresa de esta plaza desairada, pues de cuatro corridas que se juegan al año, le ofrecieron al citado diestro dos en feria de Mayo y la de Septiembre.

He dado exacta relación de lo ocurrido, sin meterme para nada en hacer comentario alguno, porque conviene que los aficionados sepan que la empresa ha solicitado siempre el concurso del espada Lagartijo, y éste, en la mayoría de las veces, se lo ha negado.

Queda, pues, el cartel hasta ahora, con Bombita, Machaquito, Conejo y un cuarto, que todavía no está contratado.

Los toros son de Santa Coloma, Olea, antes Villamarta, y ocho de Urcola para la tercera corrida.

La novillada será, según mis noticias, tres de Urcola y tres de Olea á cargo de los diestros Mojino chico y Gerardo.

POLI.

LA GACETA

La del jueves contiene lo siguiente: GRACIA Y JUSTICIA.—Ley confiriendo á los Tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la

ley, la condena condicional, que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

HACIENDA.—Real orden re-olutoria de una instancia presentada por don Antonio Pareja y don Eduardo Rábago en solicitud de devolución de las cantidades descontadas de sus jornales á los espatacos y peones camineros por contribución de utilidades.

GOBERNACION.—Real orden ampliando á los Centros científicos cuyos servicios sean gratuitos para el público la franquicia telegráfica concedida á los Observatorios y astronómicos de Madrid y San Fernando y Estaciones meteorológicas de provincias.

La de ayer no contiene más disposiciones de interés, que las que nos telegrafió nuestro corresponsal.

Boletín Oficial

El del jueves contiene lo siguiente: Carreteras.—Anuncio de subasta para el acopio de piedra con destino á la conservación de varias carreteras.

Contra la blasfemia.—Circular del Gobierno civil contra la blasfemia.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Subasta judicial.—Anuncio del juzgado de Baylones, sacando á subasta una finca para pago de honorarios.

El 3e anoche contiene.

Vacantes.—Relación de las vacantes de maestros y auxiliares de esta provincia.

Jubilaciones.—Anuncio del Ayuntamiento de Córdoba de haber jubilado á los médicos señores Dávila y Barrera y conceder un plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en Diciembre último.

Compromisarios.—Se han declarado definitivas las listas de compromisarios de Peñarroya y Pozoblanco.

Subasta.—La del trigo del Pósito de Guadalcazar y la de consumos de Sancti Spiriti.

A cobrar.—Desde el 20 del actual al 20 de Abril, se efectuará el cobro del primer trimestre del reparto de consumos en Hornachuelos.

Al público.—Está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios de Encinas Reales.

Agentes ejecutivos.—Nombramiento de agentes ejecutivos hechos por la compañía arrendataria de contribuciones.

Liquidación.—La hecha por la intervención de Hacienda sobre el aumento ó disminución de los capos de consumos asignados por la Dirección general.

Requisitorias.—El juzgado de Loeza ordena la busca y detención del procesado por estufa Pablo Jiménez Valle; el de Posadas á Antonio María Morales, por hurto de caballerías; el de Mostro ordena la busca y rescate de una yegua, y el de Posadas la de una rocha, ambas aseguradas en el «Félix Agrícola».

Citación.—El juzgado de Córdoba cita á Francisco Ortega Laque.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 21 de Marzo de 1908
Semana del 21 al 28 de Marzo.

MAYORES

Don Pedro M. guez Cañadas, 1 á 1 62; don Rafael Marchal, 2 á 1 62; don Antonio del Valle, 6 á 1 62; don Ramón

García, 2 á 1 62; don Juan Felipe Pérez, 2 á 1 62; don Miguel de la Rosa, 6 á 1 62; don Fernando Barbado, 1 á 1 62; don Agustín Páez, 3 á 1 62; don Antonio Guerra, 4 á 1 62; don Gregorio García, 6 á 1 63; don Agustín Páez, 5 á 1 63; don Agapito García, 2 á 1 58 y don L. Gabriel García, resto, á 1 63.

TERNERAS

Don Manuel García Bartolomé, 1 á 1 90; don Francisco Rodríguez, 2 á 1 90 y don L. Gabriel García, resto, á 1 90.

MENORES

Don Manuel Villegas, 1 á 1 20; don Manuel Guerrero, 11 á 1 21; don Francisco Natera, 10 á 1 22; don Modesto Berná, 7 á 1 22 y don L. Gabriel García, resto, á 1 22.

Precios del 23 al 29 de Marzo.

Vaca con hueso, á 1 68 pesetas kilo; sin hueso, á 2 44.
Ternera con hueso, á 1 94; sin hueso, á 2 94.
Macho, á 1 52.
El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganaderos verificado hoy 21 de Marzo de 1908.

MAYORES

Don Francisco Maldonado, 2 á 1 62 pesetas; don Antonio Salas, 8 á 1 62; don Rafael Bolaño, 10 á 1 62; don Manuel Ruiz, 10 á 1 63; don Florencio Riodraejo, 12 á 1 63; don José Bueno, 15 á 1 63; don Antonio Moreno, resto, á 1 63.

TERNERAS

Don Ricardo Sanz, 4 á 1 90; don Juan Díaz, 6 á 1 90; don Manuel Villa, 6 á 1 91; don Manuel Molina, resto, á 1 92.

MENORES

Don José Rollán, 5 á 1 22; don José Pérez de Gracia, 50 á 1 22; don Manuel Alvarez, 20 á 1 23; don Rafael Porras, resto, á 1 23.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo 28 del corriente á la una de su tarde, en el Café Suizo Viejo.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 23 al 29 de Marzo

Vaca con hueso, pesetas 1 68 kilo; sin hueso á 2 44.
Ternera con hueso á 1 94; sin hueso, 2 94.
Macho 1 52.

Borrego á 1 56

Cerdos á la caval á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera
Tocino añejo, país, en hoja á 92 reales arroba; salado á 81; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán á 0 40 pesetas kilo.
Idem de 1.ª á 0 36.
Idem corriente á 0 34.
Idem de labor ó campo á 0 32.

NOTA.—Mata, Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Dos Torres

Defunción

A las cuatro de la tarde del 16 de los corrientes falleció en esta villa la virtuosísima señora doña Amalia Perál y Burgos, á los treinta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos con una satisfacción y entereza, hijas de su cristiana resignación. ¡Dios la haya acogido en su seno misericordioso!

Hoy se han verificado los funerales y entierro de la finada, pudiendo decir que al acto ha concurrido casi todo el vecindario de ésta y grandes representaciones de los pueblos limítrofes.

Presidían el duelo sus hermanos políticos don Antonio Herrero Delgado, abogado y vecino de Pozoblanco; el reputado médico don José Montoro Peralvo, sus parientes el ilustrado médico don Ricardo Guijo y el abogado don Bonifacio Herrero Fernández, éstos dos de Pozoblanco; el secretario de Afora don Andrés Montero Peralvo, con el rico propietario de ésta don Agustín Vioque Arévalo, no citando más nombres por no incurrir en lamentables omisiones.

Las cintas del féretro eran llevadas por los ricos propietarios de Pozoblanco don Antonio Cabrera Blanco, don Bartolomé Caballero de Gracia, por los vecinos de ésta el abogado don Manuel Vela de Ramírez y don José Bravo Pedrajas, propietario.

La caridad insagotable de la finada le hacían merecedora de toda consideración y respeto, era presidenta de la asociación del Sagrado Corazón, donde deja un vacío difícil de repocer por su piedad y acierto con que lo desempeñaba.

A su desconsolado esposo don Eulalio Herrero Delgado, así como á sus dos hijos Antonio y Sebastián y demás familia les deseo resignación cristiana para poder soportar tan rudo golpe, rogando á los lectores dediquen una oración en sufragio de su alma.

El Corresponsal.

Dos Torres 17 3 1908.

De Montilla

De enseñanza

El pasado día 12 del actual se verificó en esta ciudad una reunión entre los profesores y auxiliares públicos de ambos sexos—excepción hecha del de la escuela superior,—pues me complazco en que conste este detalle—con objeto de constituir la nueva directiva de la Asociación del Magisterio del partido, para el bienio de 1908—1909

El acto tuvo lugar en el local de la clase de párvulos, cuya ilustrada y laboriosa profesora doña Esperanza Ferreras, cediendo dando así una prueba más de su amabilidad y continuo celo por todo cuanto redunde en beneficio de la enseñanza que con tanto amor y perfección practica.

Por completa unanimidad ha quedado constituida la mencionada dirección en la forma siguiente:

Presidente honorario, el ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia señor don José del Río de la Bandera.—**Presidente efectivo**, don Antonio Palma Castilla.—**Vicepresidente**, don Emilio de Blanca y Cobos.—**Tesorero**, doña Matilde Penegas.—**Vocales**, doña Esperanza Ferreras y doña Josefa Guerrero y **Secretario** don Emilio Melado Jesús, habiéndose asociado á ella don Luis de Castro Escribano, don Matías Tejero García, doña Herminia López, doña Ana Alcáide y doña Concepción García.

El electo presidente señor Palma Castilla, dando una prueba del recto criterio que en todos sus actos demostró, erigió la importancia de esta agrupación, cimentando de esta manera, con la fuerza colectiva, y atendiendo á un solo fin el luchar con fé; con éxito, por hacer que mejore la situación de esta luchadora clase, recibiendo por todos los medios el auxilio de los poderes centrales con el fin de que pronto sea un hecho el engrandecimiento del sufrido Magisterio ocupan-

do ellugar que por derecho, por justicia y hasta por agradecimiento si se quiere le corresponde.

Acto seguido, y para dar complemento al artículo 2.º del R. D. de 7 del pasado Febrero, y atendiendo á la invitación del dignísimo alcalde don Juan Bautista Perez, cuyo amor á la enseñanza demostró en cuantas ocasiones empuñara la vara de presidente, el mismo señor Palma manifestó la necesidad urgente de corresponder al ruego de dicha primera autoridad, remitiéndole la terna que entre los dichos maestros locales se ha de mandar, para el vocal maestro para la junta local de primera enseñanza, reformada por la citada Real orden.

Después de detenido examen sobre punto tan especial y con la intención de llevar á referida junta una personalidad, que á sus méritos y cualidades una la de un perfecto amor á la enseñanza, el indicado presidente exploró el criterio de todos los concurrentes para que á ser posible fuera elegida la persona que ha de ocupar tan importante cargo, de acuerdo perfecto de todos los asociados abundando el señor Palma Castilla en la opinión general de que existiese el señor D. Luis Castro Escribano, todas las circunstancias y cualidades para el caso, propuso al mencionado señor para figurar en primer lugar, quedando constituida la terna en la forma siguiente:

- 1.º Don Luis Castro Escribano.
- 2.º Don Emilio de Blanca y Cobos.
- 3.º Don Antonio Palma Castilla.

Se acordó así mismo adherirse en un todo á la prestigio a primera autoridad demostrando de este modo al señor don Juan Bautista Perez y Mataix cuan agradecido se halla el Magisterio público de esta localidad, á los continuos desvelos, de que incesantemente es objeto la enseñanza oficial en Montilla por parte de mencionado alcalde, ya reformando locales á ella destinados y dando todo género de facilidades, para que la instrucción sea un hecho como afortunadamente ocurre, aquí también se acordó librar copia del acta de esta determinación á don Luis Castro, dándole conocimiento del nombramiento recaído en su favor y manifestándole la satisfacción de todos por haber sido el elegido.

De esperar es que al constituirse definitivamente la nueva junta local de primera enseñanza continúe velando por todo aquello que directa ó indirectamente pueda redundar en beneficio práctico de la educación infantil ó adulta, formando con su asiduo trabajo el germen perfecto de una generación recta, que fomenta y sea capaz de engrandecer á la patria chica, dando días de esplendor á la nación española.

Defunción

A edad avanzada y después de una penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, falleció el pasado jueves, en esta ciudad, el rico hacendado don Rafael Requena Salas, cuyo entierro fué una imponente manifestación de celo, prueba palpable de las generales simpatías de que gozaba el finado.

Reciba su distinguida familia así como los señores de Salas la expresión más sincera de mi pesar por una pérdida, que vestirá de luto á casi toda la buena sociedad montillana, con quien se hallaba emparentada.

Felicitación

Deseo en el mas ardiente entusiasmo felices días á todos los Pepes y Pepitas de esta ciudad, entre las que se cuentan amigos y amigas á quienes aprecio de veras.

Alberto.

Montilla 19—3—1908.

De Santaalla

Final de un asunto

Recordarán los lectores de El Desempeño que el año pasado de 1907, por el mes de Abril así mal no recuerdo, hice público en las columnas de expresado periódico que en la estación férrea de Montilla había desaparecido un saco de judías de mi propiedad, después de estar depositado en el almacén.

Se armó, como es natural, la consiguiente polvareda, pues por el personal

de la estación se me contestó, queriendo dorar la píldora y tergiversar el asunto á fin de hacer creer sin dada al público lo contrario de lo que había sucedido.

Por fin, debido á los trabajos del inteligente y activo consignatario en aquella estación don Antonio Cruz Moréjon, se ha podido al fin cobrar el importe de las judías susodichas, no habiendo abonado la Compañía más que 75 pesetas.

De haber abonado los daños y perjuicios que por su abandono ó sea el de la Compañía he sufrido, hubiera llegado el pago á 200 pesetas; más no han querido meterse en pinturas contando tanto dinero.

De todas maneras, don Antonio Cruz es el acreedor á la gloria de haber terminado este asunto satisfactoriamente, que por las trazas que llevaba presentaba aspecto de no terminarse nunca.

Reciba don Antonio Cruz mi más sincera y entusiasta enhorabuena.

Ortiz.

19 Marzo, 1907.

De otros pueblos

Hurto de caballerías

El día 18 del actual, han sido hurtadas por una familia de jitanos, de los cortijos denominados "Cañals de Palomo," y "Venta Velazn," término de Montoro, varias caballerías mayores y menores cuyos semovientes, conducidos por los autores del hurto, tomaron la dirección de esta capital.

Zorzales

En Almedinilla, han sido detenidos siete mujeres y un hombre, vecinos de dicha villa, que conducían gran cantidad de aceitunas de rebuena en varios olivares de aquel término.

La esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.
D.º (1.º). Calle Minas No. 9.
Septiembre 13 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á unó de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

«Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

Crónica Local

De interés local

Se ha aprobado el presupuesto y expediente de las obras de expropiación

SOCIEDAD ANÓNIMA CIOS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

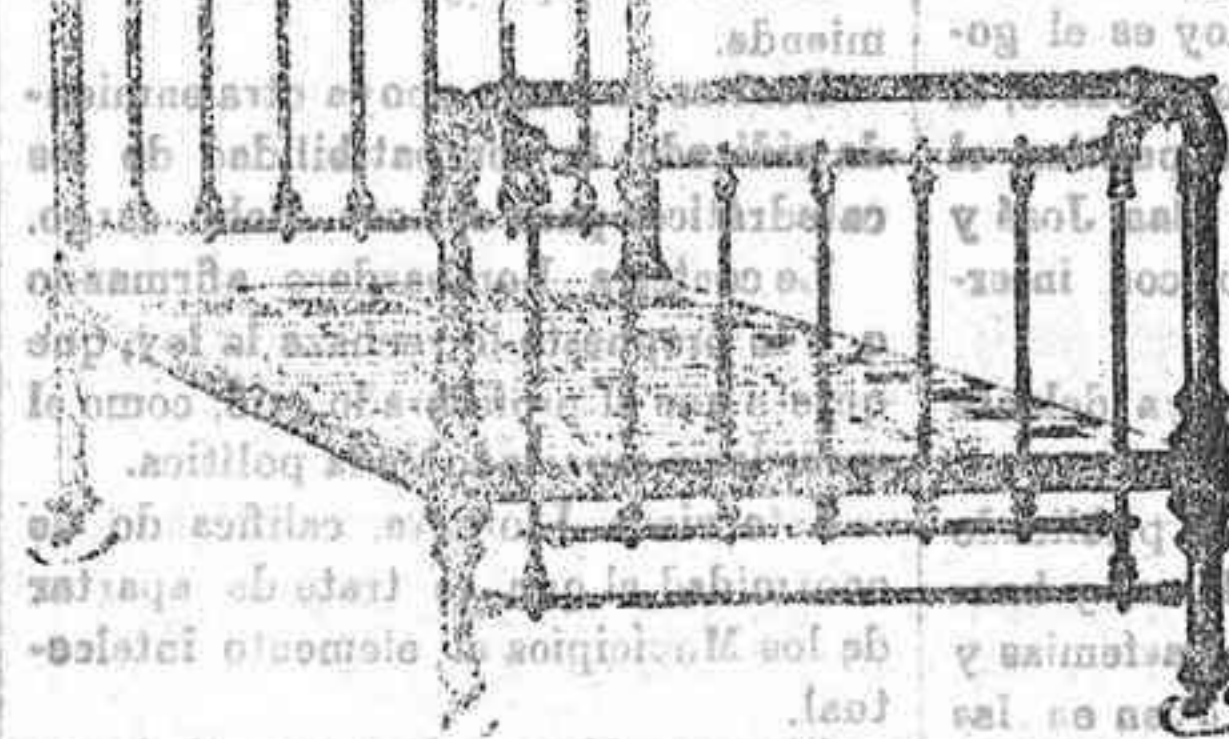
Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»
ALMACENES EN CORDOBA:—A VENIDA DE CERVANTES, 16

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CORDOBA

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeler, Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

que origina el murallón de la Ribera en su continuación desde la Puerta del Puente á la Alameda del Obispo.

Esto se debe á los esfuerzos hechos cerca del Director general por los diputados á Cortes de esta circunscripción señores Lasa y Barroso, según cartas que hemos visto del señor Andrade, dirigidas á cada uno de dichos señores.

Conviene también recordar que dicho proyecto fué recomendado al ministro y al director general en su reciente viaje á Córdoba por el alcalde de esta capital señor Picada de las Infantas y por el diputado á Cortes señor López Amigo, durante la estancia de dichos señores en Villa-María.

Sobre una reunión

Como se ha anunciado públicamente y con todos los caracteres de noticia oficial, que mañana, á las tres de la tarde, se iban á reunir los socios del Círculo de la Amistad, con determinado objeto, podemos afirmar que por la junta directiva de dicho Círculo no se han repartido invitaciones.

Solo sabemos que se ha solicitado por algunos socios la designación de un local donde reunirse.

En vista de esta petición, la Presidencia ha convocado á la junta directiva para la resolución que proceda.

Honores

El Real Centro Harmónico ha nombrado vicepresidente honorario del mismo, al Gobernador civil de esta provincia señor Cano y Castro.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Miguel González, que se vió ayer en esta Audiencia, el jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al procesado á la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias y costas.

En justicia

El Gobernador civil de esta provincia señor Cano y Castro, ha dado las gracias por su comportamiento á la Guardia civil y á los criados del señor Ortiz Torrico, quienes en buen hora segaron en flor la mala yerba de dos bandoleros que quisieron resucitar leyendas tristes, que todo ciudadano está obligado á evitar que retoñen en nuestros campos.

En la Audiencia

El lunes, se verá ante la sección primera y en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Agustín Sanco y dos más, que serán defendidos por los señores S. López y Menéndez y representados por el señor Espinosa.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá otra causa instruida en el juzgado de pozoblanco,

por el delito de infanticidio, contra Ceferina Martínez Raichel y otro á quienes defenderá el señor Barasona y representará el señor Márquez.

F. Gallo dentista

Guardama: 5, donde está la fotografía Perreries

Ayer fué mordido por un perro un niño, vecino de la calle Madera Alta.

La nueva policía

De los noventa y nueve individuos que se presentaron á tomar parte en las oposiciones á las plazas de policía unos fueron declarados inútiles, otros no se presentaron á sufrir examen y sólo fueron aprobados unos 25. De estos 25 la mayoría han sido nombrados por el ministerio de la Gobernación, vigilantes de tercera.

El miércoles dimos los nombres de dos nombrados para dos vacantes de Córdoba, hoy hemos de añadir el nombramiento del señor Salas, de Baena, el señor Lucena Córdoba, de Espejo, y del señor Diz Pinedo de Alcolea que también han obtenido iguales nombramientos para diversos puntos y los de don Juan Urda Padilla, don Manuel Pirnat Benitez y don Juan Montilla Molina, nombrados para Cadiz y con destino á Jerez, don José Luis González Rodríguez, don Teodoro Fernández Alcalde y don Miguel Ojuna García.

A los maestros

Están vacantes y se han de proveer por concurso las siguientes plazas:

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Belmez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de San José (Rute), con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niñas de Priego, con 625 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán, con todos los demás documentos, en la junta provincial de Instrucción pública precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde hoy.

La lluvia

Continúa el tiempo lluvioso y frío. Ayer volvimos á disfrutar una temperatura de un grado y cuatro décimas y la lluvia fué casi constante.

El pluviómetro marcaba esta mañana á las nueve cinco milímetros.

Espectáculo culto

Mañana abrirás sus puertas el Pabellón Modernista que el señor Ramírez de Aguilera, tiene establecido en el paseo del Gran Capitán, frente al Café de Colón.

Como es sabido, el propietario de dicho cinematógrafo cerró sus puertas días antes de Carnaval para cumplir

con la Real orden del señor Lacierva, sobre los cines.

Al efecto, no ha escatimado gastos ni sacrificio alguno.

Las paredes del cinematógrafo son de ladrillo y las varias puertas que dan salida al público, se abren al menor empuje que desde dentro se haga.

El pasillo para la entrada de preferencia tiene más de un metro de anchura, que es lo que dispone citada disposición.

Los asientos para el público tienen también la suficiente holgura.

Además la caseta en que está la máquina cinematográfica, donde el operador hace funcionar la luz eléctrica, el sitio único que pudiera ser de peligro es una caseta toda de ladrillo y completamente aislada de la sala del espectáculo.

En la parte superior de la caseta hay un depósito de agua de cabida de 80 arrobas, cuyo líquido es conducido por una cañería encima de la máquina y en la forma dispuesta por el señor Lacierva.

Los rayos luminicos son conducidos por un amplio tubo de hierro y madera.

Por último, habrá una sala de espera para la señoras.

Con estas mejoras que dan al pabellón inmejorables condiciones de seguridad y con el buen deseo demostrado por el señor Ramírez de Aguilera, de servir al público lo mejor posible, puede considerarse que la temporada que mañana, Dios mediante, inaugura este cinematógrafo, ha de ser verdaderamente fructífera para el mismo.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Religioso

Se encuentra en Córdoba el R. P. Gregorio del Segrado Coazón, provincial de los Religiosos Trinitarios.

A tiros

La guardia civil del puesto del Cerro Muriano, ha detenido al natural de Torrecampo y residente en aquel centro minero Oripia Campos Sánchez, que disparó tres tiros de revolver contra su esposa Angeles Bayona Matias y contra un sujeto llamado Enrique Ciruelo Cantarero.

Agentes ejecutivos

La Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para el procedimiento contra Ayuntamientos y particulares, en expedientes de apremios por certificaciones, a don José Caballero Delgado, don Juan Alonso Marty, don José Cabrera Pozuelo y don Francisco Cobo Pavón.

La Asociación de Caridad

Ayer se reunió el Consejo de dicha Asociación.

El acta de la sesión no la publicamos hoy, no sólo por ser demasiado extensa, sino también por la hora avanzada que llega a nosotros el extracto de la misma.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 17'00 grados y la mínima, 1'40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 754'60 y la temperatura a la sombra, 09'20.

Pérdida

Habiéndose extraviado un galgo blanco hace unos cinco días en el Campo de la Verdad, se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo devuelva a la calle Leones, número 17, donde se le agradecerá y gratificará.

Viajeros

Fonda Simón.—Estradas: Don Juan Muñoz, de Badajoz; don Pedro Serra, de idem; don Francisco Carrillo, de Ecija; don Manuel Arroyo, de Sevilla; don Pedro Navajas, de Castro del Río y don José Gallardo, de Villanueva.

Han salido: para Montilla, don José Fresno; para Huelva, don Pedro Sati y don Isidoro de Arcos, para Sevilla.

Las Cuatro Naciones.—De Dos Torres, ha llegado don Joaquín Amaya; de Granada, don Manuel Herrero; de Madrid, don Francisco Martín Olivo; de Pozoblanco, don Antonio Redondo.

Han salido: para Añora, Montoro, Villaharta, La Rambla, Espejo y Málaga respectivamente, don Juan García, don Bartolomé Cenales, don Rafael Fuentes, don José Ferrer, don Antonio Sánchez López y don Pedro Navarrete.

Nuevo Mundo

Es muy interesante el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Explosión de una bomba en el mercado de San Pedro de Barcelona.—Figuras de la Solidaridad catalana: Cambó.—La corrida de la prensa: los toros y los toreros.—El príncipe japonés Kuni en Madrid: visita a los museos; excursión a Toledo.—Nuestras tropas en Cabo del Agua.—La reforma de Barcelona.—Visita del Rey a la escuadra austro-húngara.—Cómo crecen los pueblos: Bilbao.—Espino amenazado por el mar, y otras muchas notas de actualidad.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a un joven que insultó a la inquilina de una casa calle del Casto: a un cojo mendigo que insultó a un transeúnte en la calle Espartería; a un individuo por conducir reses sueltas por la Rivera y a tres mujeres por vender leche en ambulancia contra lo dispuesto.

Cien fórmulas

para preparar sopas y potajes por Rose. Un tomo en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de La Novela de Ahora. Editor, S. Calleja, Madrid.

El cabello

Completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso La Flor de Oro, que se vende en las perfumerías y droguerías.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24, calle de Librería, propia para establecimiento con agua de pié del venero de «La Palma.» Para tratar, Rejas de Don Gómez, 2.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante la casa calle José Rey, número 25. Para tratar, calle Rejas de Don Gómez, número 2.

SE ALQUILA

Casa grande entera ó dividida y otra pequeña independiente en delicioso paraje de la Sierra, próximo a la huerta de los Arcos, ambas con muebles y entrada de carruajes; informará en el Café Colón su representante don José Luena y se excluyen enfermos contagiosos. 5-4

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Filete de cerdo a la Bachamel.

Se vende vino Rioja Clarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

Se venden plátanos manzanos a 1'75 pesetas docena.

Piña americana a 1'50.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Lomo de ternera en adobo.

Para mañana.—Lsgartillo de vaca a la Castellana.

Se despidan sábalos por encargo.

Rioja Clarete copeado a precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Boletín Religioso

Santo de mañana
Tercer Domingo de Cuaresma.

Jubileo circular

Mañana, en el Convento de Religiosas del Cister, costeado por doña Dolores Criado, por sus difuntos.

—En la Catedral.—Mañana predicará el canónigo Dr. D. Francisco Vargas Jurado.

—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las R. R. Esclavas del Corazón de Jesús, darán principio los Santos Ejercicios para señoras dirigidos por el Reverendo Padre Fernando Cernieño, de la Com-

pañía de Jesús, el día 21 del corriente terminándose el 23 después de la Comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación.

—En el monasterio de la Encarnación, se celebrará el día 21 del corriente una solemne fiesta a su Inolito Padre y Patriarca San Benito, con exposición del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana, siendo orador el muy ilustre señor don Enrique Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real; después se dará a besar la Santa Reliquia.

Por la tarde, a las cinco y media, habrá ejercicios del Santo, con S. D. M. de manifiesto, cantando coplas del Santo, y después de la reserva se cantará un precioso himno del Santo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

—San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones: los martes y viernes se hará el Via Crucis.

—San Agustín.—Los viernes, a las oraciones, después del santo rosario se hará el ejercicio del Via Crucis, con cánticos.

San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos habrá sermón por el señor Coadjutor.

Espíritu Santo.—A la misma hora; el domingo con sermón por el señor Coadjutor.

Parroquia de San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se andará el Via-Crucis.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica de los señores Gascó y Castro

Función por secciones para mañana.

Primera sección a las 8 y 1/2
LA MALA SOMBRA

Segunda sección a las 9 y 3/4
SANGRE MOZA

Tercera sección, a las 9 y 5/4
EL TERRIBLE PEREZ

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 21 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Motril.

Anuncio de subasta para el acopio de piedra para la conservación de la carretera de Murcia a Garrucha.

Distribución de fondos para carreteras, que es bastante numerosa.

Nuevo cargo

Se asegura que en el próximo presupuesto de 1909 se incluirá una plaza de comisario general de Barcelona y Gerona, dotada con el sueldo de 17.500 pesetas anuales.

También se crea una nueva compañía de Moros en Ceuta, constituyendo así esta fuerza un batallón.

De Barcelona

Madrid 21 (11'45)

Resultan intundios las noticias de varios petardos hechas circular por los explotadores del terrorismo.

Los periódicos sectarios continúan haciendo una campaña insidiosa contra las órdenes religiosas buscando en ellos la paternidad del terrorismo, pero la prensa sensata de todos los matices protesta indignada y reclama de las autoridades medidas enérgicas para impedir tan incalificable campaña, que no falta quien atribuya a las logias.

La juventud carlista de Balaguer ha acordado celebrar el próximo día 26 de Abril, una romería al Santo Cristo de aquella po-

blación y al efecto, ha dirigido una entusiasta alocución a sus correligionarios.

Contra la inmoralidad

Madrid 21 (12'10)

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los Gobernadores para que se prohíba la publicación en los periódicos de los anuncios que sean contra la moral.

Colisión entre barcos

Los vapores Guillermo Schull y Echegaray, chocaron junto al Cabo Finisterre.

El Echegaray se fué a pique y pereció un marinero ahogado.

Comisión

Madrid 22 (12'50)

La Comisión parlamentaria que entiende en la reforma de los artículos 127, 146 y 147 del Código de Comercio se ha reunido para cambiar impresiones.

Regreso

Hoy regresará a Madrid el ministro de la Guerra.

Sobre un suicidio

Se conocen detalles del suicidio del cajero del Banco trasatlántico hispano americano.

Se dice que el Gerente del Consejo de Administración le regañó por haber pagado un cheque indebidamente y él entonces se suicidó. Deja mujer y seis hijos.

Nuevo Prelado

Madrid 21 (1'10 t.)

El miércoles, festividad de la Encarnación, a las diez de la mañana, se verificará en la Catedral de Madrid, el solemne acto de consagrar Obispo a D. Vicente Casanova, cura que fué de la parroquia del Buen Suceso de Madrid y en la actualidad Obispo preconizado de Almería.

Actuará de Prelado consagran-

te el Nuncio de S. S. Los obispos asistentes, desconocemos quiénes sean.

El Gobierno de Barcelona

«A. B. C.» dice que la estancia del presidente de la Audiencia de Sevilla señor Pozzi en Madrid, no será quizás por que vaya al Gobierno de Barcelona, pero si es signo especialmente de que Ossorio y Gallardo no permanecerá en el Gobierno de la Ciudad Condal mucho tiempo.

De Villagarcía

El Rey está dispuesto a que continúen las obras de su palacio de Villagarcía con tal que se obtienen las dificultades que últimamente han surgido Doña Emilia Pardo Bazan ha solicitado a este propósito una Audiencia del Rey.

General suicida

Esta mañana en su domicilio, calle Conde Aranda, número 8, piso principal, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el teniente general don Francisco Borrero Limón, que se hallaba en situación de cuartel.

Hasta la hora en que telegrafiamos se ignoran los móviles de tan fatal resolución.

La Bolsa

Madrid 21 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 83'90. Los francos a 14'55 y las libras a 28'79.

Inexacto

Es inexacto que el fiscal de la Audiencia de Sevilla, vaya a Barcelona con el cargo de comisario de policía, antes telegrafiado.

Para este cargo no se ha designado aún persona.

Si se llamó a Madrid al señor Pozzi ha sido para asuntos del servicio.

Mercheta.

†
DÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Dolores Castillejo
Viuda que fué de Boza
MURIO EN EL SEÑOR EL DIA 22 DE MARZO DE 1898
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
El domingo 22, estará expuesta en Divina Majestad en forma de jubileo, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sacrificio por su alma; y con la misma intención se dirán misas en Fuente Obejuna, por los frailes Franciscanos y los demás señores sacerdotes que puedan aplicarlas, así como las que se digan en San Hipólito por los Reverendos Padres de la Comunidad, el lunes 23.
Sus hermanas D.^a Micaela y D.^a Mercedes, sobrina D.^a Dolores Castillejo de Cosilo, y demás sobrinos y sobrinas políticas, ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR
D. Angel del Cerro y García
Oficial primero que fué de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO ULTIMO
Sus compañeros los empleados de la Secretaría, Contaduría y demás dependencias municipales,
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la solemne Misa de Requiem que por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.) tendrá efecto a las diez de la mañana del lunes 23 del corriente, en la Iglesia de San Pablo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Imp. «El Defensor de Córdoba»—Leones, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EMULSION MADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, convalecencia, clorosis, embaudo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. — Medalla de plata. — Farmacias y Droguerías.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Trasatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas. — Magníficos Vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECE DIAS

Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicina, Enfermería, etc., etc.

Para Buenos Aires

El magnífico Paquete Postal TOMASO DI SABAIO

Saldrá del puerto de Gibraltar el 2 de Abril próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. — Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase. — Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos Vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA. — Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros.

SERVICIO ESMERADO Y COMIDA ABSOLUTAMENTE SUPERIOR
AMPLIA BIBLIOTECA, TELEGRAFO MARCONI

Para complacer á las familias que deseen seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase especial ó sea de segunda. — Esta clase destinada á aquellos viajeros que desean embarcarse ó viajar con más comodidad combinado con un precio razonable se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabina cuanto antes. Reúne las comodidades de primera clase sin el lujo y esplendor de la misma.

Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas variando el número de estas de cuatro á ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos con amplia luz y ventilación. Tienen los viejeros su punto de paseo, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias, servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendría en cualquier Fonda de primera clase. — Pueden verse los menús en esta Agencia

Tercera clase. — Comodidad y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidos.

APLIQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase á Juan Carrara é Hijos

22 Febrero CALLE REAL (Gibraltar).

EL RABIOSO Muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio al instante y sin riesgo.

El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herreró, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA

Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

Ricardo Navarro y Haos. — Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS
Y ADMINISTRADORES

DE

BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

'LA PERLA,'

Peligros 13. — Madrid

Fernández y Zurita H. nos

Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos. — Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla. — Aguardientes de Rute, Cazalla y Chinchón. — Cognac Domecq y licores de todas clases.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS
PENAS-BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morelia núm. 20. — Córdoba.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12. — CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 75 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 85 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 90 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á. | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.



para PERSONAS CONVALESCIENTES Y DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcótera.

Farmacía: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5: Granada.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro. — De Pensiones. — Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5. — MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España. — Cuotas económicas. — Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borez, diputado, vocales, D. Apollinar Flores diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, et., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA



VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.